

DIARIO DE TORTOSA

Francisco concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Jaiosa y Defensor de los Intereses Generales del País

AÑO XXXVII

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bertrán.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Corret, Avda. de Madrid, 5. G. A., Alcañiz, 6 y

Lunes 15 de Junio de 1914

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación, (Fusimano)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En adelante, 4 pesetas

Asignos y comunicados, precios convencionales

NUM.

9.720



Y POR ULTIMO
COMO REY DE ESPECIFICOS PARA ENFERMOS DEL
ESTOMAGO E INTESTINOS
LOS COMPRIMIDOS

ESCOBAR LOPEZ

RAYOS X

Y ELECTRICIDAD

Dr. Antonio Llorea

Ferrerías.—TORTOSA

VACUNA ANTRIRABICA

La acogida dispensada a este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestra la necesidad de un Centro donde las personas miradas por animal sospechosos pueden ser curadas con igual vacuna, técnica y exacta que en Barcelona.

La inoculación debe empezarse antes de los diez días.

D. Sabaté
PARTOS, enfermedades de mujeres y niños
Angel, 16 pral. — TORTOSA

Herniados (tronsats) Iord

Llegará a esta ciudad hospedándose en el HOTEL SIBONI donde permanecerá solamente el Sábado 20 de Abril el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruplo y triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen constante recomendación los más eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente, aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado, que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se curará con ningún otro, porque nadie, absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo, sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Sébase pues, que bragueros mejores que los del especialista Torrent ni existen ni se conocen en parte alguna, ofreciéndose 1.000 pesetas, a quien pruebe ó demuestre lo contrario.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columnas vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

Nota: Téngase presente que el especialista Torrent estará en Tortosa únicamente el día 20 Abril en el Hotel de Siboni donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.

ESTOMIAL

Se preparan las preparaciones de este medicamento en forma de comprimidos, que se administran alivado con otros medicamentos. Causa las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y distensión del estómago, hiperclorhidria, gastritis gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARRREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizante y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recomiendan los médicos.

Se vende en las principales farmacias de Madrid y Sarriena, St. MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.



SIRVA DE AVISO

a los herniados y al público en general que el ortopedista José Giné, especialista en el tratamiento de las hernias con muchos años de práctica y quien hasta la fecha ha verificado los viajes por cuenta de D. José Fojol, visitará en esta el día 23 de todos los meses, hospedándose en la Fonda Barcelonesa.

Grande y variado surtido de bragueros de todas clases, especialmente en ANTICULADOS para la contención y en muchos casos curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Bragueros cañut con sin resorte, a fin de evitar los sufrimientos y molestias de los vendajes y asegura la curación de los niños.

Fajas nepogástricas para corregir la dilatación y abultamiento del vientre. Tirantes ortopédicos último modelo para corregir la cargazon de espaldas.

HORAS QUE REIGE:
De 9 a 1. Saliendo en el mixto de la tarde (Fonda Barcelonesa).

Los demás días en su establecimiento ortopédico "Ortopedia La Cruz",
Reus, Monterol 24, Reus

Se vende 20.000

Kilos arroz similar bomba, semilla italiana, cultivado sin mano, produce 28 quintales por jornal en la Masía de San José, propiedad de D. José Bernis (Aldea Igriosa) a 40 pesetas los 100 kos.—Salvo existencia.

Gran Continental
Plaza de Prim.—REUS
de
ANTONIO PEROLA
Hotel de primer orden—Nuevas habitaciones recién construidas expresamente. Cocina abundante y selecta.—Gran confort.—Cruces a todos los trenes
Gran Continental

FRANCISCO CALBET

CORREDOR REAL DE COMERCIO COLEGIADO

Calle de S. Ildefonso, esquina a la de Baños, 2

Además de la intervención en toda clase de operaciones mercantiles de Banca, Bolsa y Cambio, así como el pago de cupones de papel de la Deuda del Estado y Empresas particulares, se dedica esta casa a la intervención en la COMPRA Y VENTA DE FINCAS rústicas y urbanas y COLOCACION DE CAPITALES a cuyo objeto se ha montado un Centro de contratación de toda clase de inmuebles, con variedad de agentes discretos y activos.

INGLES

Cinta extirpadora de vello, pelo y bulbo (raíces)

GARANTIDO

No quemar, no ensucia, es puramente vegetal CIEN VECES MAS RAPIDA QUE LA ELECTRICIDAD.

Depositaris: Para TORTOSA, D. Arturo Mestre, Calle Den Carbó, 11 y 13. — Para Vinaró, D. Angel Bosch, Calle de Jovellar y venta en buenos establecimientos.

La ley de accidentes

El ministro de la Gobernación ha leído en el Congreso un proyecto de ley, modificando la de accidentes del trabajo.

Las principales modificaciones son las siguientes:

La reforma de la ley de accidentes del trabajo, substancialmente, es reproducción del proyecto que en 1910 presentó el conde de Sargata y que no llegó a ser aprobado.

En el artículo 1.º, se define lo que son patronos, contratistas y obreros. Se reputan operarios a los aprendices. Los operarios extranjeros gozarán de los beneficios de la ley.

En el artículo 2.º, se hace constar que el patrono es responsable de los accidentes ocurridos a sus operarios, en cuanto no sean ocasionados por fuerza mayor extraña al trabajo.

Enumera las industrias y trabajos que dan lugar a responsabilidad del patrono—el artículo 3.º.

El artículo 4.º trata de los derechos que tienen los obreros a indemnización, por accidentes que produzcan una incapacidad para el trabajo absoluto, parcial, temporal ó permanente, y determina la forma y cuantía de la misma. También se especifican en este artículo las incapacidades.

Dispone el artículo 5.º que el patrono está obligado a facilitar la asistencia médica farmacéutica al obrero, hasta que se halle en condiciones de volver al trabajo, y detalla la forma y condiciones en que habrá de prestar el servicio.

En el 6.º se dice que si el accidente produce la muerte del obrero, el patrono queda obligado a sufragar los gastos del sepelio y de indemnizar a la viuda y descendientes legítimos, ó naturales reconocidos, menores de diez y ocho años ó inútiles para el trabajo ó a los ascendientes. El riesgo de indemnización no puede ser materia de seguro.

En el 7.º, se determinan los castigos que se impondrán a los patronos que no den parte a la autoridad de los accidentes del trabajo ocurridos a sus obreros ó dependientes.

Dispone los artículos 8.º y 9.º que serán obligatorias la asistencia médica farmacéutica y las indemnizaciones, pero que los patronos, en vez de indemnización, podrán otor-

gar pensiones vitalicias.

El 10 hace constar que para el cómputo de las obligaciones y responsabilidades de esta ley, se entenderá por salario mínimo el que perciba el obrero. El salario nunca será menor de 1'50 pesetas, aun tratándose de aprendices.

El 11 dice que los preceptos de esta ley obligarán al Estado en sus arsenales y fabricas, etc., y también a las Diputaciones y Ayuntamientos.

El 12 dispone que prescribirá al año la acción para reclamar el cumplimiento de esta ley; pero quedará en suspenso mientras dure el sumario o pleito.

Según el artículo 13, las reclamaciones de daños y perjuicios por hechos no comprendidos en las disposiciones de esta ley, quedan sujetas a las prescripciones del Derecho común.

Dice el 14, que si los daños y perjuicios fuesen ocasionados por dolo imprudencia ó negligencia, conocerán de ellos en su caso los jueces y tribunales ordinarios.

El 15 dispone que si los tribunales acordaran el sobreseimiento, quedará expedito el camino para reclamar indemnización por los daños sufridos.

Declara nulo el artículo 16 toda renuncia a los beneficios de esta ley y todo pacto contrario a lo que en ella se dispone.

El 17 preceptúa que el Instituto de Reformas Sociales estudiará y propondrá al Gobierno el reglamento y disposiciones de ejecución.

El 18 ordena la creación de una Junta técnica encargada de informar al Instituto respecto a los accidentes del trabajo.

'L'Amich del Poble Catalá,

Por el comisario general de Seguros se ha dado traslado a D. Gerónimo Camps, director de la disidencia de 'L'Amich del Poble Catalá, de la real orden que en 30 del próximo pasado Mayo dictó el ministro de Fomento después de ofensas la Comisaría de Seguros, la Junta consultiva, la Asesoría jurídica del ministerio de Fomento y el Consejo de Estado, acerca de las instancias y reclamaciones formuladas por dicho señor Camps.

Las conclusiones acordadas por la citada real orden, sintetizadas, son las siguientes:

1.º Que el Consejo de admini-

tración de "L'Amich, extreme las medidas para que ingrese en el capital inamovible cuanto por cualquier concepto se le adeude y que cuide en lo sucesivo de no dar á los fondos que integran aquel capital inversión improductiva.

2.ª Que para otras asambleas se reformen las instrucciones dictadas para la de 1913, coordinándolas con los Estatutos sociales, reconociendo la validez de la citada Asamblea.

3.ª Que es nulo el acuerdo de la misma Asamblea referente a la llamada "amnistía", la que no puede aceptarse por ser contraria a lo dispuesto por los Estatutos.

4.ª Que no procede sean pagados con cargo a fondos sociales los gastos de letrado, procurador, viajes y estancias en Madrid para la preparación e interposición de un recurso contencioso contra las reales órdenes que condenaron a distintos individuos del Consejo general de la entidad al pago de multas importantes 29 000 pesetas, así como tampoco procede que sean pagados con fondos sociales los gastos derivados de una querrela, por supuestas injurias, entablada por el presidente del Consejo de administración contra don Jerónimo Camps.

5.ª Que el Consejo general de "L'Amich, busque el medio de acreditar si las 3321 libretas de asociados que no han pagado ni una sola cuota de inamovible figuran a nombre de personas que no existen y, en tal caso, proponga la exclusión de dichas libretas.

6.ª Que para el exacto cumplimiento de las reales órdenes de 19 de Agosto y 15 de Noviembre de 1912, por las cuales se impusieron unas multas de 29 000 pesetas al presidente y consejeros de dicha entidad, se hagan efectivas las multas con fondos de la fianza existente y se obligue al Consejo actual a que complete dicha fianza hasta el límite señalado por la ley.

Como se puede observar, las cuestiones planteadas han sido resueltas de conformidad con lo solicitado por el director de la disidencia "L'Amich del Poble Catalá."

España y Marruecos

Contra lo que podría esperarse del sano optimismo que invade totalmente el espíritu nacional, persiste discutido y agrandado lo que han dado en llamar grave problema de Marruecos.

Este problema, si tal resulta, no es el problema de un gobierno, ni de una clase directora, ni de un pueblo. En último término resultaría el problema de los desconformes, de los que preconizan el aislamiento suicida para anularse ante el concierto europeo.

El patriotismo, que es, ó debe ser innato en el individuo, no puede desligarse del compromiso de servir los intereses propios que son, a la postre, los de Europa y los de la Humanidad.

Hemos ido á Africa impudicos por el alto concepto de suficiencia que nos otorgaron los grandes pueblos que justamente hacen alarde de hegemonía contemporánea: retroceder á destiempo y sin razón, desertar de nuestros compromisos internacionales, equivaldría á declararnos incapaces, desgobernados, sin alientos; sin fe en nosotros mismos, sin apercebimiento de la alta misión encomendada como pueblo digno de todos los respetos y de todas las beligerancias.

A las puertas de Europa, no deben prevalecer la barbarie; á dos pasos de España, no podía tolerarse un estado de cosas que era baldón de ignominia para los pueblos cultos.

Gritos de alarma un día y otro; escenas de un salvajismo asolador, contemplábamos á diario.

¿Debia tolerarlo Europa? ¿Debia-mos tolerarlo los españoles? ¿No fueron crueles, traidoras, inhumanas, sanguinarias, las agresiones contra nuestros compatriotas? ¿No se levantó en vilo, más de una vez el pueblo español, pidiendo un castigo ejemplar y perdurable?

Pues iniciado el escarmiento, entablada la lucha en la cual va envuelto el honor de nuestras armas, entendemos que nuestra misión terminante definitiva, es decir á España para que oiga Europa:—Ha sido la paz; entre las breñas del Riff impenetrable hay la seguridad de todas las latitudes civilizadas.

Hasta tanto, no. Creado el compromiso con el hemos de seguir, y para mantenernos en nuestro pue-

to es poco gastar el último cartucho y la última peseta; aun nuestra sangre sería poco si no había de darnos honor y prestigio y beligerancia para contender y discutir con la altivez del viejo hidalgo español.

Detras de esta cuestión vital, indeclinable, de jurisdicción, de nación siempre activa, hay otras cuestiones de no menos importancia que no escaparán á la fina percepción de quien sepa comprender.

Hay por medio el crédito nacional, embajadas mandatarias de nuestros anhelos, tratados de co-

mercio, aranceles, tarifas... Envuelto y revuelto nuestro presente y nuestro porvenir, que no debe echarse lindamente por la ventana como la tre de peligro en nuestra marcha ascendente entre los grandes pueblos.

España cumplirá con su deber. Lo cumplirá porque consciente de sus actos, sabe que debe continuar el camino emprendido, pese á unos cuantos señores que antenonen sus egotismos á los dictados del honor á les justicia de un pueblo siempre glorioso y heroico siempre.

Don Manuel Kindelán de la Torre diputado por el Distrito de Roquetas

La jornada de ayer constituye uno de los mejores timbres de gloria para el partido liberal del vecino distrito de Roquetas.

Las circunstancias singularísimas que han concurrido en esta contienda electoral, engrandecen la valía del triunfo, del que tenemos el orgullo de participar no tan solo por espíritu de partido, si no como ciudadanos españoles amantes de la armonía entre todos los pueblos, para sus mayores facilidades de engrandecimiento y cultura, y más que por lo expuesto aun, como tortosinos, por que, con la derrota de nuestro querido amigo y prestigioso correligionario Sr. Kindelán, considerábamos en grave peligro las relaciones de vida social y económica entre ambos distritos y especialmente entre Amposta y Tortosa.

Afortunadamente ha triunfado el buen sentido y los electores del distrito de Roquetas han sabido rechazar, de un modo definitivo, al santón que predicando odios entre pueblos y personas, había logrado abonar un proselitismo insensato deslumbrando a las pobres gentes con espejuelos de cazador furtivo.

Sin tiempo para entrar en detalles de la gloriosa jornada de ayer, en el presente número, lo iremos haciendo con la detención que el asunto merece, reduciéndonos, por hoy, a felicitar efusivamente al distrito de Roquetas por haber sabido demostrar con su acción del día de ayer, que mantienen vivo el sentimiento de gratitud que tanto enaltece a los pueblos.

Mucho habrán ganado las aspiraciones de Amposta al caer en manos del Sr. Kindelán, quien, dejando atrás miserias humanas, continuará la historia de su protección decidida y desinteresada, historia que esa misma ciudad empezó a escribir con letras de honor y clamoreos de reconocimiento premiando los desvelos del diputado y los cariños del hombre.

RESULTADO DE LAS ELECCIONES DEL DISTRITO DE ROQUETAS

Día 14 de Junio de 1914

	Kindelán	Barco
Alcanar.	805	457
Aldover.	192	90
Alfara.	116	58
Amposta.	196	745
Arnes.	220	103
La Cénia.	257	390
Cherta.	73	258
Freginals.	10	13
La Galera.	60	267
Godall.	22	86
Horta.	57	1
Mas de Barberans.	18	135
Masdenverge.	7	121
Pauls.	22	56
Roquetas.	38	717
San Carlos de la Rápita.	43	458
Santa Bárbara.	67	180
Ulldecora.	56	988
	528	5124

Información general

Desde media tarde se vió ayer invadida la señorial morada de nuestro distinguido amigo D. Diego de León, por numerosos amigos y correligionarios del distrito de Roquetas y de esta ciudad, ansiosos de saber el resultado de la contienda que acababa de librar D. Manuel Kindelán.

Al anochecer estaban materialmente llenas las múltiples y amplias estancias de la rica morada, haciéndose animados comentarios sobre los datos que se iban recibiendo.

El resultado completo se hizo esperar hasta el tren de las dos de la m drugada.

A pesar de estar lloviznando, esperando los últimos datos en las calles contiguas a la morada del Sr. Kindelán, se había estacionado numeroso público.

En el hotel Siboni reinaba, también, inusitada animación.

Al regresar de la estación el automóvil portador de la última nota esperada, y divulgarse el triunfo del Sr. Kindelán, aplausos y vivas entusiastas interrumpieron el silencio de la noche.

Fué una verdadera ovación, espontánea y firme, que exteriorizaba a un tiempo las muchas simpatías con que cuenta, en todas partes, el Sr. Kindelán y una digna protesta contra los que, para sus fines políticos y particulares, habían sembrado la semilla de la discordia entre pueblos que deben vivir siempre como buenos hermanos.

Gracias al resultado de la elección de ayer, esa mala semilla, no prosperará.

RELOJES

Habiendo dejado la tienda que en la calle del Angel tenia Don José Añicha se avisa á todos los que tuvieran a guna compostura pase por la Relojería Merly Calle Ven Carbo n.º 1, 1.º frente al Hotel la Barcelonesa.

El comisario regio de fomento D Federico Vidal se ha dirigido á los Comandantes de los puestos de la guardia civil y á los alcaldes de esta provincia recomendandoles la vigilancia respecto a lo ordenado sobre el espurgo de los olivos.

CLÍNICA DENTAL

R. MESTRE

DENCARBÓ - 3 - 1.º

Cada día es mayor el entusiasmo entre el elemento joven de nuestra ciudad por la reciente sociedad deportiva "Tortosa Sport Club", lo prueba ello su número de socios pues no pasa día sin que se inscriban algunos, pasando de los doscientos, lo que dice mucho de una sociedad naciente aún. De esperar es que todos los jóvenes de Tortosa serán socios, y todas las personas que se capaciten del fin de la misma, la protegerán para darle la vida floreciente y próspera que se merece.

Elisir Colla's remedia de los Debiles

Tampoco ayer pudo celebrarse la procesión del Corpus, pues á consecuencia de la lluvia que cayó

por la mañana y á primeras horas de la tarde pusieron las calles intransitables de tanto barro, acordando en vista de ello su suspensión. Se verificó por el interior de la Catedral.

MARIN, Dentista

Operaciones sin dolor. Dentaduras garantizadas. Coronas á las dos horas. Puentes, por grandes que sean se construyen en dos días. Calles Estación y Campo-manes, TORTOSA

«Blanco y Negro»

He aquí el sumario de la parte artística y literaria del número de *Blanco y Negro* correspondiente á la semana actual:

"Florista romana", portada en colores, por J. García Lara; "Historia de amor", por J. A. Luengo, con dibujos de Méndez Branga; "Madrid, el fresco y el refresco", información por Aemecé, con numerosas fotografías; "Las calabazas", artículo humorístico, por J. Belda, con caricaturas de Sileno; "En un caval zelandés", plana en colores por M. Féiez; "Los dos destinos", poesía de E. Bohadilla, ilustrada por Regidor; "El monasterio de San Juan de las Abadesas", información con fotografías; "Paisaje asturiano", plana en colores por Emilio G. Martínez; "El palacio Barberini", información de Roma, por F. Franchi, con fotografías; "Compañerismo fraternal", por F. Flores García, con dibujo de Bepi; "En el campo de football", plana humorística en color, por Bas; "La mujer y la casa", con elegantes dibujos de modas; "Aventuras cómicas", por Tovar; "Mesa revueltas", "Gente menuda y Concurso de pasatiempos, con premios. Inserta además, en su crónica gráfica de actualidades, instantáneas variadísimas de todos los sucesos interesantes ocurridos en los últimos días.

Blanco y Negro se vende los domingos en toda España.

El Procurador de los Tribunales Juan Jordi Vidiella

ha abierto su despacho en la calle de la Rosa, núm. 3 entresuelo, (antes A. hamora), siendo las horas de despacho desde las 9 de la mañana hasta la una, y por la tarde desde las 4 á las 8 de la noche.

Chocolate Ricart Cherta

Se ha destinado al bata lon que guarnece esta plaza al primer teniente D. Juan Segura.

Se hallan vacantes las plazas de Secretario del Juzgado municipal de Mora de Ebro y veterinario municipal de la Cenja.

POR TRASLADO DE LA SUCURSAL de la Sra. Viuda de don Francisco Esperanzá a su propio y antiguo establecimiento de la calle de Moncada, número 18, se alquila la tienda de la calle de la Lonja, número 26.

Para informes del alquiler en la misma tienda.

D. Juan Rosales Molins ha sido nombrado maestro interino de las escuelas nacionales de Amposta.

Ayer por la mañana sufrió un ligero accidente de automovil, el hijo de nuestro querido amigo Don Francisco Calbet.

Es el mejor de los laxantes **Grains de Vals** de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Por D. Juan Vidal, vecino de esta ciudad y habitante en la partida de Bitem, se ha solicitado el registro de cuatro pertenencias de la mina de hierro "Josefa", sita en la referida partida.

Las variaciones del tiempo que se vienen sucediendo, han perjudicado mucho las plantaciones en los terrenos arrozales.

DE SOCIEDAD

Han regresado de Barcelona nuestro querido amigo e ilustrado colaborador D. Reynaldo Brea y su simpática hija Pilar.

Para su chalet de Ampolla, han salido nuestro particular amigo D. Jaime Climent y su apreciable señora.

Se encuentra en esta nuestro estimado amigo el rico propietario D. Juan Farnés.

Tortosa 15 Junio de 1914.

UNA FIESTA

El gremio de escritores oficinistas y dependientes de comercio del Patronato Obrero, Católico obsequió á su Santo Patrono S. Antonio de Padua con una fiesta que se celebró ayer. Por la mañana misa de comunión general en la iglesia de los Dolores, que fué el celebrante el M. I. Sr. D. Juan Bta. Martínez, canónico Penitenciario y Conciliario del Patronato; la asistencia fué muy numerosa pero mayor hubiera sido si no hubiese sido por la fuerte lluvia que caía á dicha hora, siete y media de la mañana. Por la noche tuvo lugar á las nueve, la velada dramática musical, en la que se representaron por los Sres. individuos del gremio, Sres. Andreu, Bertomeu, Cavé, Cladellas, Huguet y Roig, las obras *Cataluña* (drama), *Entre Nyuyols y pega*, (Sainete) y *Blanch y Negre* (numorada).

Todas fueron muy bien interpretadas por los señores antecitados mereciendo muchísimos aplausos de la numerosa concurrencia que llevaba el local.

Se proyectaron películas cinematográficas entre ellas: "La despedida del Bombita en Valencia, que fué muy aplaudida.

Terminó la velada con el monólogo "Oratoria fin de siglo", muy bien dicho y representado por el Sr. Andreu, que fué aplaudido cosa que verdaderamente se merecía pues en todas las obras que tomó parte, demostró ser un buen actor con mucha *vis comica* sobre todo. Última sin embargo que en algunas papeles habla tan deprisa pero ya se corregirá ¿eh?

La banda *Lira Dertosense* amenizó el acto tocando sus escogidas composiciones.

La concurrencia que como digo fué numerosa y selecta salió muy satisfecha de la fiesta felicitando á la Junta del gremio que tan agradables horas les hizo pasar, á las que une la suya.

Un concurrente.

FRÍO Y CALOR

PARIS Hace un tiempo horrible en casi toda Europa. Anteyan nevó aquí y en Lyon. También ha nevado en otros muchos puntos de Francia.

El frío es cruel y las gentes han vuelto á usar las ropas de invierno.

Hay una verdadera epidemia de catarros. Los sombreros de paja desaparecen y triunfan los gabanes y aún los abrigos de pieles.

En Italia hay también nevadas y frios cruelísimos. En Inglaterra lluvia, nieve y graniza y se ha vuelto á recurrir á las estufas.

En Alemania sucede algo parecido. Nadie se explica estas anomalías del tiempo.

NUEVA YORK. Una ola de calor ha pasado del Este al centro de los Estados Unidos.

Ha llegado hasta Chicago y también al Estado de Kansas. En este, la temperatura, que era de 25 grados, se elevó repentinamente á 38.

En Chicago murieron ayer tres personas de insolación. Los yanquis leen asombrados las noticias que llegan de Europa referentes al tiempo.

ESPECTACULOS

Cine Doré

Las funciones representadas las

noches de sábado y domingo en el "Cine Doré", fueron bastante bien interpretadas por todos los artistas que en ellas, tomaron parte.

El estreno de la humorada *Tenorio musical* es una obra que sin pretensiones de ninguna clase, produce el efecto que se propuso su actor o sea mantener en continua hilaridad al público.

Para esta noche á beneficio del coro, y como despedida de la compañía, se ponen las obras, *Ninon*, *Tenorio musical* y *Colahuel y sa cosina*.

Tomará parte en esta función, en atención á los beneficiados, la distinguida contrao nuestra paisana doña Elisa Gallinat, que cantará la romanza de *Gigantes y cabezudos*, la habanera de *Cármén* y

el ária de *Tosca*.

La empresa del "Cine Doré", ha contratado para dar algunas representaciones en sesiones de cinematógrafo, á los artistas de la actual compañía Sras. Payueta, Saeta, Srta. Amorós y Sra. de Frontera y á los Sres. Sanchez, Frontera, Gayetano, Marti y Debon.

Teatro Principal

La atracción *Trio Cabello* que gustó de manera al público y las interesantes películas proyectadas, atrajeron mucha concurrencia á dicho Teatro.

Para el sábado próximo acontecimiento teatral, que anunciaremos oportunamente.

Ultima hora

Conferencias Telefónicas

SERVICIO DE LA TARDE
Castellón 15 las 17'30

DE MADRID
Alumbramiento

El Sr. Dato al recibir á los periodistas les ha dicho que venia de asistir á la presentación del cuarto hijo de S. A. la Infanta doña Maria Luisa.

La recién nacida será bautizada con el nombre de Esperanza. Le apadrinarán el príncipe de Borbón y la ex reina Amalia, de Portugal.—C.

Las Cortes

También ha manifestado el señor Dato que no se sabe cuando terminará el debate político, pero que es imposible cerrar las Cortes sin aprobar antes el impuesto sobre azúcares, 2.ª escuadra y *modus vivendi* con Italia.—C.

La torería por los aires

En Sevilla fueron cogidos ayer "Algabeño II", "Pastorel", y "Abaito". El primero un puntazo, el segundo erosiones, "Abaito", cornada grave.

En Gijón el novillero Fernando de la Venta; cogida grave.

En Granada el picador "Farfán", tres costillas rotas y el picador "Céntimo", un puntazo.

En Algeciras, Rafael el "Gallo", cornada en el pecho, rotura esternón, gravísimo.—C.

La afición

No se habla en Madrid de otra cosa que de la grave cogida del Gallo.

En Sevilla ha producido la noticia enorme sensación.—C.

Pastora Imperio

Esta aplaudida artista, esposa del Gallo que se dirigió ayer de Castellón á Valencia, se enteró en la estación de Sagunto, por los vendedores de periódicos, del trágico accidente acaecido á su esposo en la plaza de A geciras.

La impresión que recibió fué tremenda. Al llegar á Valencia ha rescindido al contrato y sale esta noche para Algeciras.—C.

Congreso

Se abre á las 3 en punto. Preside Besada. En el banco azul el Sr. Sanchez Guerra.

Desanimación en escaños y tribunas. El Sr. Cervantes formula un ruego de escaso interés.

El Sr. Ortega y Gasset se ocupa del comercio en Malaga.

Dice, también, que las nuevas posiciones logradas en Melilla lo fueron hace más de un año, por lo que no se explica porque el general Jordana ha movilizad las fuerzas. Añade que no censura al Ejército y si solamente ejerce el sagrado derecho de la crítica.—C.

BARCELONA

También aquí

La afición catalana á los toros se ha significado por la impresión que ha causado la cogida de Gallo. No se habla de otra cosa en todos los sitios públicos.—C.

Los conservadores

Para fines de mes se preparan varios mítines mauristas. Se cree que tendrán gran resonancia.—C.

Gabinete Oftálmico
DEL
Doctor OLIVERES
OCULISTA
De los Hospitales y Escuelas de París
Consulta de 10 á 1
Operaciones de 3 á 5
Rosa, 3

ANÉMICOS
¿QUERÉIS LA SALUD?



LIQUOR RECONSTITUYENTE
DE LA SANGRE
DE VENTA EN TODAS LAS
FARMACIAS, HERBERIAS Y CAFE
SERRAVALLO

ROYAL-BAR
(ANTIGUO CAFE DE EUROPA)

Montado completamente á la moderna. Servicio esmeradísimo. Restaurant económico á la carta. Comedores independientes. Ostras verdes de Marennes.

En la rifa de la preciosa imagen de San Antonio de Padua que la Pia Unión sorteó el próximo pasado sábado, resultó agraciado el número 39 que lo poseía D.ª Cinta Cabanes.

JORDÁ (dentista)

Ha trasladado su gabinete Odontológico, de la calle de Carmen á la calle del Obispo Aznar, (antes Plaza Nueva) al lado de la Ferrería del Sr. Nivera; en dicho gabinete aséptico, ofrece á su numerosa clientela, para la especialidad de todas las enfermedades de la boca y de los dientes, extracciones sin dolor, dentaduras artificiales, de caucho y oro, puentes de oro colocado, coronas de oro, empastes y orificaciones, dientes con pivotos ó espiga de oro y dentaduras sin paladar. Pastas y elixir antisépticos. Dentíficos para blanquear y conservar la boca.

REGISTRO CIVIL

DIA 12 DE JUNIO

Nacimientos
Juan Pagá Franch.
Ricardo Gilibert Porres.
Trinidad Cinta Favá Salvadó.

Defunciones

Josefa Calduch Barberá, de 89

Matrimonios

José Forés Beltrán con Maria de la Cinta Mola Rodríguez.

DIA 14

Nacimientos

Pedro Moreso Fabra,
Teresa Tsmás Bertomeu.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.

Observatorio del Ebro

Dia 15 de Junio 1914.

Temperatura máxima de ayer, 19.6; tuvo lugar á las 13 h. 45 m.

Mínima de esta madrugada, 14.º 0.
El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 760.7 mm., y á las 7 de hoy, 761.5 mm.

El viento reinante fué ayer del SSE. y durante la noche ha sido del S. y SW.

Nota.—Régimen tormentoso sobre todo á las 14 h. 30 m. d. ayer y á las 4 h. de hoy. Lluvia 10 mm.

Recaudación de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fieltos y Matadero de esta ciudad durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	560.24
Templo	133.31
Remolinos	46.71
Ebro	75.89
Estación	5.92
Matadero	751.35
Total,	1573.51

Tortosa 13 y 14 Mayo de 1914.

Tejidos y Camisería
Juan Bal Beltrán

Gran surtido en géneros de todas clases, para la presente temporada. Grandes novedades en Vichip, Céfiros, Manchester y géneros blancos, propios para camisería. CAMISAS CONFECIONADAS Y A MEDIDA

Unico depósito en Tortosa de la VEGETALINA FORTEGA. La mejor tintura para el cabello. Cuellos y puños alta novedad. Paraguas de todas clases. Angel 2. y Plaza Querol y Constitución.—TORTOSA

DE MI BLOK

14 Junio 1914.—Como empieza. Hora incierta del chocolate... Estampido horroroso que hace brincar al pobre cronista de la cama, pensando en los terremotos de la Martinica.

Otro cañonazo disparado desde los baluartes célicos. La cosa se pone seria.

El cronista pega ojos y narices á los cristales del balcón.

Mujeres que pasan tapándose los oídos y chillando desahoradamente...

Las nubes llorando a moco tendido.

Tormenta tenemos. Temporal en todos los mares cercanos...

El cronista medita... El cronista presiente el naufragio de un barco averiado.

La Naturaleza es sabia. Más relámpagos y truenos... Sigue el jaleo.

El cronista toma café en arrinconado y solitario velador del casino. El botones le dice:—Llaman a V. al aparato.

Voy. Aplico el auricular y oigo: "Barco en peligro. Choque costas golfo Roquetas. Vía agua proa y costado derecho. Handimiento seguro. Tripulación salvada. Capitán agua al cuello."

El cronista calla... y espera. Son las dos de la madrugada.

El cronista pasea lentamente, filosóficamente por el andén de la estación.

A la llegada del expreso de Valencia el cronista recibe impresiones.

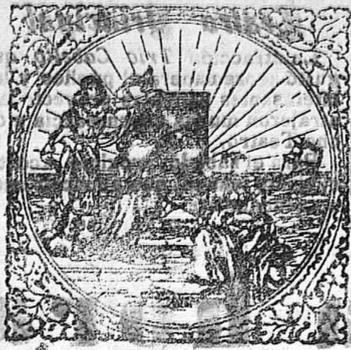
El cronista escribe en su blok de bolsillo:

14 Junio 1914.—Como acaba: Palau de la Música... celestial, s'en va de nassos.

LARRETO.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854



LA UNIÓN HACE LA FUERZA
Todos y para uno.

EL BRUCH

Domicilio social:
Concepción, 14, 1.
REUS

Asociación Mutua de Seguros sobre la vida fundada en Reus por A. Bosch y J. J. rector general de la misma, a 1.º Abril 1910. Autorizado por R. O. a 15 de Marzo de 1910 y nuevamente en 2 de Agosto de 1912; por lo tanto, intervenida y fiscalizada por el Estado, según dispone la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Fin de la Asociación.—La Asociación 'El Bruch', permite crear ó constituir un dote para los hijos, una herencia para la familia y en particular un capital para los matrimonios que piensan para el día de mañana en que la soledad de uno de los dos puede dejarlo en la miseria.

Pólizas pagadas hasta la fecha 16, pagaron los asociados desde su ingreso 40460 y percibieron de 'El Bruch', 5.550.50.

Representantes y delegados en Tortosa D. Juan Patiño, Santo Domingo, 5, 1.º y D. Tomás Morató, Cervantes, 2.

(Anuncio aprobado por la Comisaría General de Seguros)

Indispensable superioridad
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS

Representante

Se desea para una buena marca de CHAMPAGNE, Comisión remuneradora á persona competente y relacionada por su negocio con Restaurants, Cafés y Colmados. Ofertas con referencias, á Buena-ventura Sola Reig, S. C., Aribau, 3, BARCELONA

CICLOS BENET



Bicicletas Motocicletas

Automóviles

TALLER DE REPARACIONES PARA LOS MISMOS

Máquinas de escribir de todas marcas y de ocasión (REPARACIONES)

Bicicletas B. S. A. legítimas desde 300 pesetas.
Idem imitación 175.

BICIGLETAS de OCASION de TODAS MARGAS DESDE 75 Pts.
AUTOMOVILES DE ALQUILER

DISPONIBLE

Sobre-Monedero

PARA CIRCULACIÓN POR CORREO DE VALORES EN METÁLICO
Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 Noviembre 1899.

El Sobre monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de Africa, y donde no haya Administración de correos, están obligados á admitirlo á la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre monedero se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desea representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.—OFICINAS: C. LEO Y 6. B JO. MADRID

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 21 de Junio directamente para Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés,

VALDIVIA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL y C.ª, Gran Vía Layetana 5, bajos.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

LINEA PINILLOS

SERVICIO DE BRASIL-PLATA

VIAJES RAPIDOS Y DIRECTOS CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas de Barcelona:

El día 8 de Junio, el vapor "Barcelona", el día 23 de Junio, el vapor "Cádiz", el día 15 de Julio el vapor "Infanta Isab.", el día 26 de Junio el vapor "Barcelona".

Servicios quincenal á las Antillas, y Estados Unidos, con salidas fijas cada 15 días

Vapor "Pío IX.", 13 de Junio para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

Vapor "M. Piniños", 30 Junio, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, y Habana.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y New-Orleans y carga con conocimiento directo para Sagua, Cambarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe y Bahama, con trascurso en la Habana y para Guanajuato, Manzanillo y Barraca, con trascurso en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el muelle de la Compañía "muelle de las Baleares". Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telegrafo Marconi.

Par fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, ROMULO BOSCH Y ALSINA, Paseo Isabel II, n.º 1, caso 1.º, BARCELONA.

NOTA.—En los vapores salen de puertos españoles y se hallan libres de coartadas por la precedencia.

Fiebres intermitentes, (tercias, cuartanas, etc).—Las tercianas y cuartanas que con tanta intensidad se han desarrollado en esta ciudad se curan radicalmente con las Píldoras febrífugas; es eficaz seguro, infalible, acreditadísimo por treinta años de éxito. Una sola caja de píldoras, es suficiente para cortar completamente la calentura.

De venta á 2 pesetas la caja, en la Farmacia de Mowyer, calle de Carbó, 15.—TORTOSA.

¡¡ Cuanta fatiga !!
¡¡ Cuanta molestia !!
le acarrea el llevar personalmente los asuntos de su propaganda.
y pensar que por mediación de la Agencia Internacional de Anuncios Haasenstein y Vogler (Rambla del Centro 15, pral) Barcelona podría encontrar economía en tiempo y dinero.
Pida sus tarifas.

Disponible

El anuncio de la Agencia Internacional de Anuncios Haasenstein y Vogler.